

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor y La Puebla á las 3¹⁵ (mixto), 8¹⁰ mañana y 2⁴⁵ tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 3¹⁵ (mixto), 8 mañana y 3²⁵ tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor á las 4 (mixto), 8³⁰ mañana y 3⁴⁵ tarde.

Días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t., sábados de Palma á Puebla 4 t. y domingos de Puebla á Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Zenon, soldado, en Nicomedia, el cual porque hizo escarnio del sacrificio que ofrecia el emperador Diocleciano á Ceres, le quebrantaron las mejillas, y le arrancaron los dientes, y finalmente lo degollaron.

El triunfo de treinta santos Mártires, en Roma, en la vía Lavicana, entre los dos Laureles; los cuales alcanzaron todos en un mismo día la corona del martirio en la persecucion de Diocleciano.

San Flaviano, en Roma tambien.

Los santos mártires Demetrio, Onorato y Floro, en Ostia.

San Isquirion, mártir, en Alejandria.

Los santos Queremon, mártir, obispo de Nicopoli y otros muchos mártires, en Egipto; de los cuales, estando en su furia la persecucion de Decio, huyeron algunos á las selvas y á los páramos, y allí fueron devorados por las fieras; otros murieron de hambre, de frío y miseria; á otros asesinaron los bárbaros y los ladrones, y así alcanzaron todos la corona del martirio.

CULTOS.—*Mañana viernes.*—En la Merced continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, en seguida misa cantada, á las diez horas menores y misa solemne. A las cuatro de la tarde actos de coro, y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

SECCION NACIONAL.

EL CANDOR DE LAS TABLAS.

La comedia humana tiene un vasto escenario donde se ensayan y reproducen todos los géneros, desde la espantable tragedia al típico sainete; el drama doméstico y la cómica tonadilla; el baile hablado y el discurso digerido, ó sea el soliloquio eterno de los que trabajan por su cuenta, sin pertenecer á ninguna empresa ni andar en malas compañías. De las plazas se hacen tablas donde se improvisan cuadros de la vida social, y el espectáculo de las costumbres ha perfeccionado el histrionismo y la farándula hasta el punto de que todos somos parte en la representacion pública. Cualquiera suceso de los que nos cuentan diariamente los periódicos noticieros, tiene su argumento naturalista y despierta más interes que los que se inventan para distraer y sacar el dinero al público del teatro. No hay emociones en el espectador de la butaca que sigue paso á paso los acontecimientos de la escena universal, los anales del crimen ó los lances de la agitada vida social, de cuyas agrupaciones salen traidores de melodrama, galanes de furia, mujeres celosas, amorsos dramáticos, conspiraciones tenebrosas, coros de sectarios, cuadros populares, viajes aéreos, competencia de genios andariegos, cómicas huelgas, chismografía política é incidentes pintorescos de la crónica ordinaria. Las clases llamadas cultas, no se divierten en el teatro; bostezan en el drama; hallan deficiente la comedia y no aplauden ni gozan más que con la ópera italiana, intrigados con la tiple nueva ó el tenor de moda. Las obras de ingenio procedentes de la manufactura española, están gastadas. Los tipos flamencos empiezan á cansar. Trillada la sátira de las tablas y agotado el repertorio de chistes truhanescos, el autor que haya de causar efecto, tiene que recargar la paleta de colores subidos: apurar el realismo; meter ripio verdecito y locuaz. Frase gruesa, picada y viva y escenas de relumbron, en el género ínfimo ó medio. Emociones fuertes en el drama; diálogo elegiaco; argumento pavoroso é inverosímil y accion dedicada á una situacion final donde revienta el cráter del conflicto y muere hasta el apuntador.

No hay crítica capaz de analizar las producciones teatrales de la temporada; no fueron hechas ni

representadas para esa. Se juzgan mejor de impresion. Basta una simple referencia de lo que se ve para deducir lo que se piensa. Para la gacetilla escrita no hay mejor explicacion que la crítica hablada. La filosofía de las tablas es antitesis de la ciencia de los ateneos. El teatro de costumbres las inventa á su sabor. La literatura chillona nos deslumbra con el aparato y el accesorio. La tramoya es su más genuina expresion. El fondo se pierde de vista.

Hay padres timoratos que apartan á sus hijas de la vista del proscenio, pero otros no dan valor á las máximas, á los ejemplos ni á los relieves de la representacion. Todo se reduce á pasar un buen rato, sin reparar en lo demás. Nada importa que el asunto y la traza de la obra que se anuncia vengan repletos de picardía ó de malicias. El vulgo no lo entiende; la imaginacion poco desarrollada no sabe discernir. Los cómicos recitan entre dientes, y las condiciones acústicas de los teatros, impiden que se oiga con claridad. ¿Qué entienden los hijos de familia, de las acciones indecorosas del teatro? Todo Madrid ha ido á ver *Boccaccio* en italiano y ahora va á verle en español.

Teresina, Lola, Elena, están abonadas y van un par de veces por semana al teatro, cada cual con su mamá. Una al drama; otra á la zarzuela, y la tercera vuela de palco en palco, como mariposilla de flor en flor. La mayor de ellas tiene 15 años y las tres se saben de memoria el repertorio de actualidad. Ahora están juntas, trasmitiéndose sus impresiones; con el candor y la inocencia propias de su edad cuentan lo que han visto en las tablas, las funciones que les tocaron: llevan la estadística de títulos y nombres, de autores y representantes, y detallan las personas notables, las damas conocidas y las amigas que asistieron la noche de su turno, con más los *gomosos* imprescindibles y las visitas que recibieron en el entreacto. Carecen de juicio para clasificar lo que vieron, y no paran mientes en lo que es pieza, tragedia, sainete ó comedia. Para las inocentes niñas, todo es igual.

Teresa ha visto las funciones que echaron en varias partes. En la *Comedia*, en *Apolo*, en el *Español*. ¿Qué sé yo? De ellas da imperfecta idea y habla así:

—¿A qué teatros vais? Yo á los mejores; me llevan á menudo, pero me entero poco, porque la gente distrae más que la funcion. He visto á la Mendoza Tenorio con peluca blanca y traje elegante de los llamados de época. ¿Qué bien estaba! Hacia de condecito. La casaron y le faltó tiempo para decir á su marido que no le amaba, y su marido viene á decirle una cosa parecida. El tío hace que el rey los descase y cada cual se va por su lado. Se hablan con franqueza, y la verdad es que no eran el uno para el otro. Pero se encuentran; él juega y pierde y ella le saca de apuros, dándole cincuenta onzas de oro en una linda cajita, con lo que hacen las paces, y al cabo se aman.

—Yo—dice—Lola—no he estado más que en *Price* por la tarde y por la noche. Es el teatro que más gusta á papá, por estar cerca de casa.

—¿Y qué has visto?

—*Pepe-Hillo* y *La Mascota*.

Y añaden las otras mal disimulando la envidia:

—Ha visto *La Mascota*! Cuéntala, anda!

—Lo primero explica qué es *Mascota*.

—Una pavera muy zafia que tenia el don de traer la felicidad á las casas y á las familias, y que no podía casarse.

—¿Por qué?

—Porque si se casaba perdía esa gracia. Y el caso es que se casa con un pastor despues de ser princesa. Se pone un traje blanco, de boda, muy rico, y lleva velo de tul y corona de azahar; canta un duo con su novio, en que el bala y ella hace el pavo, y luego el marido quiere quitarla el ramito de flores que lleva en la mano y el príncipe Lorenzo no le deja y todos están muy apurados con el matrimonio y el mismo marido no sabe qué hacer. Es claro, tienen miedo á que pierda la virtud de ser *Mascota*, y el caso es, que al fin la pierde.

—¿Y qué más sucede?

—Nada más. Hay una princesa que no es *Mascota* y que está deseando casarse con el pastor, y Lorenzo 14, que es el rey que hizo princesa á *Mascota* y duque á su novio el pastor, viene disfrazado tocando la gaita y no consigue que ella le quiera. Entretiene mucho esta funcion, porque se mudan muchos trajes y la música es toda de valsos, polkitas y rigodones; ligerita y agradable, y los coros cantan bailando. Debeis verla, pero va todo Madrid.

En el *Pepe-Hillo*, sale la plaza de toros; dos picadores de verdad con caballos blancos; las mulillas tambien de verdad; el alguacil montado en una jaca de verdad, y un torito de dos años tambien de carne y hueso, sino que le sacan atado á una cuerda y no embiste. Es un toro que hace la caritatura de los de carton. El circo parece enteramente la plaza de toros, y al empezar la corrida se arma una de gritos y silbidos que aturden. Tres tardes han hecho esta funcion y no cabía la gente en los pasillos y ni aun en los corredores de fuera. La ventanilla de la agencia hace su agosto. Tal entusiasmo por una funcion conocida no se ha visto nunca. Como que allí todo es verdadero.

—Debian hacer que el toro matara á alguien.

—Y así la verdad sería completa. ¿Qué cosas tienes, Elenita! ¿Y tú qué has visto?

—*Fiesta nacional*. Los toros por variar. La plaza, la *universidad taurina*, donde van á estudiar el arte. El *despacho de billetes* de la calle de Sevilla en que está pintado el chalet donde se exponen, y por último, ¿qué direis?

—¿El toril?

—¿La cuadra!

—Canta un picador.

—Los revisteros y los revendedores.

—¡Ah! el andarín Bielsa ha bailado la jota en el clásico coliseo.

—Y le echaron una corona de laurel.

—No, esa fué en el Retiro, cuando venció al llamado Acero.

—El caso es que el teatro está de gente como nunca.

—Sí, cuando salen los andarines, el del globo, los caballos y el toro.—P. P. P.

En los infaustos días de la revolucion de Setiembre, un clérigo liberal á quien Dios haya perdonado sus pecados, que fueron muchos, y el daño que hizo que no fué poco, fundó una escuela de institutrices.

La obra de D. Fernando de Castro, que así se llamaba el clérigo, ha prosperado adquiriendo unas proporciones alarmantes.

Su tendencia es conocida, formar un plantel de profesoras que á su vez creen una generacion escéptica, ligera y frívola.

Para comprender esto basta sólo tender la mirada sobre el programa de las asignaturas que se enseñan á estas aspirantes á institutrices.

Mucho alemán, mucho inglés, mucha botánica, mucha historia, mucha geografía.

En cambio poca, muy poca religion, poca, muy poca moral.

Un periódico de la secta, al dar cuenta de los progresos de esta obra se olvida de la prudencia en un rasgo de entusiasmo y descubre todo el plan con esta exclamacion:

«Es preciso, dice, sustraer á la mujer española de la influencia que sobre ella ejerce la supersticion y el fanatismo, y esto sólo se conseguirá llevando al hogar doméstico por medio de las institutrices una instruccion sana de acuerdo con los adelantos modernos.»

Esto no necesita comentarios, el más ignorante conoce que aquí de lo que se trata es de desecristianizar á la mujer por medio de la institutriz.

Alerta, pues, padres de familia.

Mucho cuidado con esa hijuela de la Institucion libre de enseñanza que se llama escuela de institutrices.

Pues señor, no ganamos para sustos; es decir, para Constituciones.

Apénas ha cumplido seis años la de 1876, que es la última que nos han traído los liberales, y ya atentan contra su existencia.

Esto realmente es una crueldad.

La historia de España se va á convertir en una especie de cementerio de Constituciones púrvulas, sacrificadas por los implacables revolucionarios.

Los nuevos Herodes no se apiadan ni de la inocencia ni de la infancia.

La Constitución de 1812, que fué la primera que nos partió por el eje, no llegó á contar cinco años de existencia en las dos épocas en que funcionó.

La de 1837 llegó á ocho, muriendo á manos de los moderados.

La de 1845, que hicieron éstos, ha sido la más fallado; con dos ó tres remiendos iba á cumplir diez y ocho años, cuando la inmolaron en Alcolea.

La de 1855 murió ántes de nacer, y no digo que la faltó el bautismo, porque eso les ha faltado á todas.

La de 1869 no llegó á los seis años, y, como las guindas, está conservada en aguardiente para echar mano de ella cuando haga falta.

Como ustedes comprenderán, estas matanzas de Constituciones me tienen sin cuidado, y lo mismo creo que les sucederá á mis lectores.

Me ocurre, sin embargo, una pregunta.

Si tan pequeñas han hecho tanto daño todas estas Constituciones, ¿qué hubiera sido si hubiesen crecido?

Por supuesto, todo este mudar y remudar Constituciones hace que seamos objeto de risa para toda Europa.

No hace muchos días, una persona muy conocida de Madrid recibió una carta de un personaje extranjero, en la que se leían estas palabras:

«Dígame usted si los españoles están aun en el estado salvaje, porque oigo hablar de Constituciones.»

Este extranjero ignora sin duda que los españoles salimos del estado de salvaje hace muchos años, pero que hemos vuelto á él merced á los revolucionarios.

Publica *El Siglo Futuro* una de colección de artículos titulados «La Masonería por dentro», en los cuales con documentos escritos por los masones revela una porción de cosas curiosas.

No podemos insertarlos todos, pero tampoco podemos resistir á la tentación de copiar algo de ellos. Y vaya para muestra lo siguiente:

«A juicio del general Alberto Pike, el poderoso é influyente cuerpo masónico, de que fué dictador Obel I; el cuerpo que después se vió regido y gobernado por el Ilustre Paz, y que ahora gobierna y rige D. A. R. O. (Fraternidad), «puede considerarse perfectamente en posesión del Reino.»

Con que ya lo saben los españoles; está su reino la monarquía que fué grande bajo Carlos V y Felipe II, en poder del cuerpo masónico.

Para los que se figuren que eso de que los masones poseen perfectamente el reino de España, es una hipérbole; véase las razones que da el Sr. Pike.

«Fúndase para ello en que, defensor (ese cuerpo) de las instituciones liberales y de los derechos de la conciencia, emite sus doctrinas en palabras de insuperable elocuencia por boca de C. en las Cortes, y las ve puestas en práctica por el gobierno y administración de S. (Paz)

¿Y luego habrá quién se extraña de que el señor Sagasta diga á los amigos de las reformas violentas que le dejen á él en el poder y que él andará todo el camino mejor que ellos?

Porque él es la lima que rompe sordamente, y los otros el hacha.

En todas partes cuecen habas.

Cuentan los telegramas de Buda-Pesth una escena parlamentaria de esas que no necesitan comentarios.

El diputado Rokanazy, hablando de los abusos que se cometen en Hungría en la adjudicación de trabajos públicos, dijo textualmente que en el ministerio había una cuadrilla de tunantes, de la cual era jefe el señor Hieronymi, secretario de Estado.

Este contestó que el tunante (así) era el señor Rokanazy, con lo cual debió salir el público tan edificado como ciego por la luz que arrojaba la discusión.

Decididamente el Parlamento es un espectáculo muy divertido; desde..... léjos.

Fin de fiesta es la escena anterior: un telegrama del 11 anuncia que los señores Hieronymi y Rokanazy, se han batido, cambiando dos balas sin tocarse.

Afortunadamente no llegó la sangre al río, ¿pero qué les parece á ustedes de estas prácticas parlamentarias.

NOTICIAS AGRÍCOLAS Y MERCANTILES.

«En Medina del Campo el temporal ha cambiado con una buena nevada. Como la nieve da gran fuerza á las tierras, los cereales tendrán un gran nacimiento y desarrollo. El trigo se paga á 51 reales fanega y la cebada á 32.

— En Búrgos el estado de los campos es bueno; el tiempo de nieve; el mercado flojo; las compras regulares.

— En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), el estado de los campos inmejorable; tiempo lluvioso y frío. Cerdos cebados de 49 á 54 rs. arroba; el trigo de 49 á 50.

— En Cantalapedra hay desanimación en los compradores de cereales; lanas negras del país de 69 á 70 reales arroba.

— En Valladolid los campos buenos en general. El trigo en el canal á 48 reales las 94 libras. Los compradores se retiran hasta saber qué decide el gobierno respecto á la libre introducción de cereales. Hay pánico entre los agricultores.

— En Alba de Tormes ha nevado abundantemente, mejorando los campos.

— En Bilbao se han hecho operaciones de gran importancia durante la última semana. Los azúcares de la Habana continúan encalmados y con falta de las clases más estimadas hay almacenadas: quebrado ofrecido á 14 1/4 pesos y cucurucha á 13 1/2.

— En Benavente, el trigo de 45 á 48 reales fanega.

— En Zaragoza, el trigo catalán de 29,03 á 29,61 pesetas hectolitro; la cebada de 14 á 15, y las harinas de 1.ª de 43 á 47.

— En Toro, los campos buenos; los garbanzos se venden superiores á 20 rs. arroba; el vino tinto á 20 rs. cántaro.

— En Nava del Rey el vino blanco á 18 rs. cántaro; el tinto á 20; el mercado en calma; paralizado el negocio de granos, pues no hay ofertas ni nadie compra por temer baja en los precios. El trigo á 49 reales fanega.

— En Valencia se han presentado ya aceites superiores de la nueva cosecha, procedentes de la sierra de Espadon. En arroces hay bastantes existencias, sosteniéndose los precios del cilindrado de 1.ª á 26 reales barquilla.

— En Alcañiz hay mucho aceite de las cosechas anteriores, haciéndose transacciones á 41 rs arroba aragonesa.»

SECCION EXTRANJERA.

LOS HERMANOS DE LA DOCTRINA CRISTIANA EN METZ.

Toda la población católica de Metz ha suscrito la siguiente exposición, dirigida al Excmo. señor mariscal gobernador general de Alsacia Lorena en Strasburgo:

«Los infrascritos padres de familia, comerciantes, industriales y obreros de la ciudad de Metz tienen el honor de exponer á V. E.:

1.º Que desde hace siglo y medio, y hasta 1874, los Hermanos de las escuelas cristianas prestaron eminentes servicios á esta ciudad en la educación de la juventud confiada á sus cuidados;

2.º Que durante este largo espacio de tiempo dirigieron constantemente con grande éxito sus escuelas, conformándose siempre con los decretos y los programas de las diversas autoridades que han regido el país;

3.º Que de sus escuelas han salido un número considerable de buenos y dignos ciudadanos, hombres de orden y que han sido y son el honor de esta ciudad;

4.º Que el reconocimiento del pueblo á los Hermanos de las escuelas cristianas se acentuó de día en día por el número siempre creciente de alumnos que llenaban sus escuelas privadas. En la sola ciudad de Metz asistían á estas escuelas más de 1.200 niños cada año;

5.º Que hoy, á causa de los últimos decretos presidenciales, los Hermanos de las escuelas cristianas se ven reducidos á tener solo una escuela con un número necesariamente limitado de alumnos, escuela que sin ningún apoyo del Gobierno y siguiendo los programas prescritos, funciona en las dos lenguas, con gran satisfacción de las familias indígenas é inmigradas;

6.º Que en consecuencia, los infrascritos, para responder á los justos deseos de toda la población ruegan al señor mariscal, gobernador general, que se digne autorizar en Metz la reapertura de las escuelas cristianas que dirigía personalmente de Hermano superior, que permanece en medio de nosotros desde hace más de 43 años.

Esperando, señor mariscal, que os digneis recibir favorablemente nuestra exposición, nos repetimos de V. E. humildes y obedientísimos servidores.»

Esta exposición ha sido llevada á Strasburgo por una diputación de notables católicos.

LA CRISIS EN TURQUÍA.

Este suceso extravagante que nuestros lectores conocen hace días, se explica con versiones tan extravagantes y oscuras, como la primera con que lo dimos á luz. Mas, por parecernos menos fantástica que las otras puestas en circulación, transcribimos la que al *Times* da su corresponsal en la capital del imperio turco.

Segun ella, la crisis actual comenzó cuando la Puerta manifestó su intención de hacer á Dervisch-Bajá la víctima de la cuestión de Egipto. Los guardias circasianos, entre los que goza Dervisch-Bajá de gran popularidad, manifestaron abiertamente su documento de proceso que se intentaba contra su antiguo general. En seguida fueron enviados aquellos á Batum con sus mujeres. Sorprendido el partido conservador de esa medida, principió á intrigar contra el ministro Said, y el sultán, asediado por todas partes, resolvió llamar el poder á Ahmet Vefik, cuya integridad é independencia todos reconocen. Pero Ahmet puso por condición para admitir la cartera de primer ministro, que la Puerta gozaría nuevamente en adelante de su antigua independencia respecto del sultán y del palacio. Mahamud Neddin y Kairedin Bajá rehusaron igualmente, y entonces el sultán se decidió á reponer á Said-Bajá, cuya paciencia y sumisión son bien probadas. Para hacer resaltar más esa vuelta al favor, Said-Bajá recibió el título de gran visir y Osman-Bajá el de seraskier.

GACETILLA LOCAL.

Con especial gusto transcribimos á continuación el escrito que los presos de esta ciudad han dirigido á los celosos é infatigables PP. de la Compañía de Jesús con motivo de la Santa Mision últimamente dada por los referidos Padres en aquella expiatoria mansión. Nos consta que esta noble demostración es fruto espontáneo de aquellos corazones bien dispuestos, sin que haya intervenido en ella escitación alguna de sus superiores.

Las palabras con que se expresan, son verdadero testimonio de que la semilla depositada estos días en aquellos corazones, producirá opimos frutos, ya en sus almas, ya en su vida pública y privada; y además revelan el afectuoso homenaje de veneración para con los ministros del Señor, y la más sincera gratitud á todas las personas que con la mayor caridad los han tratado y obsequiado.

Lluevan, pues, sobre aquéllos las bendiciones del cielo, y entren de lleno en la consideración social que por su sincero y noble arrepentimiento tienen justamente merecida.

A los Sres. Reverendos Padres de la Compañía de Jesús.

Reverendos Padres: No sabiendo cómo demostrarles la alegría que ha llenado nuestro corazón por la santa mision que Vds. se han dignado hacernos aunque tan indignos somos, nosotros, en nombre de los presos de esta Cárcel, les damos las más rendidas gracias, deseándoles toda clase de felicidades y rogando continuamente á Dios que se digne bendecir todas sus obras y que los ilumine el Espíritu Santo en todos sus sermones para que puedan conseguir todo el fruto que Vds. quieren, y que nosotros les deseamos.

También nos vemos obligados á darlas á los Señores Jefes de este establecimiento por el gran celo que han demostrado por el bien de nuestra alma no perdonando ninguna clase de molestia y haciendo más de lo que estaba á su alcance.

Tampoco encontramos frases para dar las gracias á los Caballeros y Señoras que se dignaron visitarnos. Acto era digno de ver á la mayor parte de los nobles y señoras de Palma que se juntaban con nosotros delante de Dios, que juntaban sus ruegos con los nuestros, y no satisfechos aún con tanta humildad, quisieron acabar con otro acto más heroico, queriendo servirnos ellos mismos de lo que nos habían arreglado para después de la Comunión, regalándonos después con una comida y dándonos por la tarde un buen puro.

Por eso con lágrimas de ternura les damos las más expresivas gracias pidiendo á Dios que los bendiga y les conserve larga vida para que puedan hacer tan buenas obras de misericordia tan dignas de ellos.

Siguen las firmas.

Gracias á Dios.

La enfermedad variolosa que por algun tiempo ha tenido en alarma á este vecindario, ha cesado ya por completo. Segun dice un colega, los últimos atacados de la viruela que existían en el casco de la población, anteayer fueron dados de alta, y no se tiene noticia de que exista ninguno en el término, á excepcion de algunos convalecientes que muy en breve saldrán del Hospital.

Al comunicar tan fausta noticia á nuestros lectores, debemos manifestar nuestra gratitud á las celosas autoridades de la isla, especialmente Sr. Gobernador, y á los alcaldes que le han sucedido durante el tiempo en que reinó la enfermedad, á la Academia de Medicina que ha trabajado sin descanso hasta conseguir la vacunacion de todos los que no estaban vacunados, á las Juntas de Sanidad por sus acertadas disposiciones, y á los distinguidos facultativos por el esmero con que han cuidado á los enfermos, impidiendo de este modo que la viruela tomase el desarrollo que era de temer.

Todas las correspondencias de Paris nos dan noticias de un hecho que pone de relieve el verdadero espíritu de las escuelas laicas. En el entierro civil de Luis Blanc, en ese escándalo irreligioso que el gobierno de la vecina república ha querido subvencionar y autorizar, figuraba un batallon de escolares, niños inconscientes, á quienes se hacía marchar delante del batallon de línea n.º 104. Asociando así á la infancia á las impiedades de la revolucion, se cree formar planteles de ciudadanos que realicen las doctrinas que los fogosos oradores de la revolucion expusieron, con no envidiable desenfado, sobre la tumba del sectario difunto, y que la república, á pesar de todos sus excesos, no se atreve aún á plantear con toda su inexorable lógica.

La escuela laica de Mallorca tiene en las escuelas laicas de la república oportunista mucho que aprender, si del escrupuloso cuidado con que ahora se sincera de toda participacion en un acto católico, si quiera sea en tiempo de Mision, ha de pasar á la directa intervencion en todos los actos que inauguran la impiedad.

Esperamos que, si la planta axótica no muere tiernecita, dará con el tiempo sus naturales frutos.

Limosnas recaudadas durante el mes de Noviembre para la construccion de la iglesia de San Magin:

De varias personas devotas.	348 rs.
Cuestacion por el pueblo.	69
Cajoncito de la iglesia.	47

Total 464

Mañana por la tarde la Academia de Medicina y Cirujía vacunará gratuitamente en Montesion.

Terminados los ejercicios de oposiciones á las plazas vacantes de maestras en esta provincia, se ha procedido al nombramiento resultando ser elegidas las señoras opositoras siguientes:

- D.ª Dolores Rubí, para la escuela de Manacor.
- D.ª María Guadalupe Tomas, para la de Lluchmayor.
- D.ª Margarita Ripoll, para la de Inca.
- D.ª Magdalena Alemany, para la de Andraitx.
- D.ª Rosa Vives, para la de Pollensa.
- D.ª Francisca Nieto, para la de Ciudadela.
- D.ª Asuncion Travesí, para la de Alayor.
- D.ª Magdalena Mesquida, para la de Artá.
- D.ª Catalina Nebot, para la de Santa María.
- D.ª María Ramon, para la de Fornalutx.
- D.ª Margarita Ferrer, para la de Biniaraix.
- D.ª Magdalena Oliver, para la de San Cristóbal (Menorca.)

D. Francisco Prieto y Caules, ingeniero de caminos, canales y puertos, ha sido nombrado académico de la Real de ciencias exactas, físicas y naturales.

En el vapor-correo que salió el mártes para Barcelona se embarcaron los individuos de tropa destinados al ejército de Ultramar.

También salieron para el manicomio de San Baudilio del Qlobregat dos alienados acogidos en el hospital de esta provincia.

Hoy deben haberse reunido en la Escuela de párvulos de la Consolacion los maestros de este distrito municipal para tratar de asuntos de su profesion.

Con oportunidad han advertido algunos colegas cuán conveniente sería que se aprovecharan las lluvias con que durante varios días el cielo nos ha favorecido, llenándose el depósito de la calle de Palacio.

Esperamos que esta sencilla indicacion será atendida por quien corresponda.

A 541 pesetas 46 céntimos ascienden las limosnas depositadas en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre durante el mes de Noviembre último. En esta cantidad van incluidos las 292'16 que se depositaron en los días de Mision en la Catedral.

La Academia de la Juventud Católica celebrará el próximo domingo reunion para continuar la lectura del interesante trabajo titulado *La inhumacion y cremacion de los cadáveres.*

Un magnífico día de primavera favorece hoy la tradicional feria de Santo Tomas.

Mal año para los pavos!

Por decreto del 9 de Noviembre último, S. M. el Rey se ha dignado conceder la encomienda de número de la real orden de Isabel la Católica, libre de gastos, al capitán de navío D. Luis Leon y Guerrero por los eminentes servicios que prestó en las costas de Egipto.

Hallándose, desde hace algunos días, en esta capital el Sr. Leon, le felicitamos por la distinguida honra con que ha sido agraciado.

Esta mañana ha entrado en su fondeadero el cañonero *Alcedo* que hacía dos días había salido para una excursion por las costas de la Isla.

Un preso, que se había escapado de la cárcel de Inca, ha sido capturado por la Guardia civil de La-Puebla.

Hoy, á las siete de la mañana, ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Menorca*, procedente de Mahon. Ha traído la balija, 26 pasajeros y efectos.

En Vinzomá (Castellon) ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa, siendo detenidos cinco individuos y todos los útiles de su criminal industria.

El *Scientific American* ha dado á conocer un remedio contra las quemaduras, tan frecuentes en los talleres metalúrgicos, que vamos á trasladar.

Se forma una disolucion saturada de bicarbonato de sosa, sea en agua comun ó alcanforada, en la cual se empapa un trapo viejo, un papel de estraza, ó, á falta de otra cosa, un papel secante, renovando el papel sin dar lugar á que se una.

Al cuarto de hora, ó á la media hora, el dolor habrá cesado, y á veces aun en ménos tiempo, sin que sobrevenga ninguno de los accidentes peculiares de las quemaduras, como formacion de vejiga, separacion de la epidermis, supuracion, etc.

Cuando es un miembro extremo, como la mano, el brazo, el pié ó la pierna, la parte quemada, es

Serán consideradas como operaciones de segunda clase, la estirpacion del globo del ojo, de la parótida y de los cánceres de la lengua, pechos, labios, testículos y pene; la operacion de las fistulas uretro vesicales, y vagino-uretrales; la operacion del empiema; de los abscesos del higado, y de las visceras del vientre, la de los abscesos del ovario, tenotomia, estrecheces de la uretra y la anoplastia; la amputacion del brazo, antebrazo, de la mano, de la pierna y la del pié; las fracturas completas del muslo y las de los demas huesos largos comminutas; la decolacion de los huesos largos no incluidos en la clase primera; la estirpacion de pólipos en los genitales internos de la mujer y la estirpacion de los de la mujer y la estirpacion de los de la mujer; la operacion de la catarata; la de la pupila artificial; y la puncion del hidrocefalo artificial; y la aplicacion del forceps sea el que fuera el motivo que la indique; la operacion cesárea vaginal y la estraccion de la placenta, por adherencias ó accidentes que la precedan; la ligadura de la arteria radial, cubital, humeral, tibial, y de la poplitea; y la puncion de la vejiga urinaria.

(46)

(48)

No serán asistidos gratis á pesar de lo prevenido en la regla anterior todos aquellos sujetos que tengan en la familia alguno que pertenezca á cofradía, hermandad ó sociedad y que perciba en razon de ello socorro pecuniario ó tenga uno ó más facultativos que les asistan por convenio hecho con dichas sociedades.

(9)

(42)

REGLA UNDECIMA.

El facultativo no deberá negarse á asistir á todos aquellos pacientes que no cuenten con los medios necesarios para combatir su dolencia.

REGLA DUODECIMA.

El facultativo no deberá negarse á asistir á todos aquellos pacientes que no cuenten con los medios necesarios para combatir su dolencia.

REGLA DECIMA TERCERA.

Siempre que un profesor cure una dolencia cuya importancia y gravedad no esté en relacion con el escaso número de visitas hechas al paciente, tendrá derecho á percibir una cantidad de ochenta á ochocientos reales vn. segun la clase ó categoría á que pertenezca el sujeto.

Por visita con entrevista, se entiende cuando se ven dos ó más profesores en la casa del enfermo que están asistiendo, por haberlo ya acordado de antemano alguno de los profesores que ya le habian visto en la consulta que había precedido. Por consulta, se entiende cuando por citacion de alguno de la familia del enfermo, se juntan dos ó más profesores al objeto de establecer un tratamiento para la curacion de alguna enfermedad ó practicar alguna operacion. Por noche pasada al lado del enfermo, se entiende cuando el facultativo se queda en la casa, ya sea para asistir al finísimo, ya sea para aprovechar los momentos que á veces ofrecen las enfermedades graves y poderlas atacar oportunamente, ya cuando en casos de operaciones grandes se tema una hemorragia peligrosa, ó otros accidentes tambien de peligro, y cuando por solicitud del enfermo ó de la familia se queda á dormir en la casa para que tengan más tranquilidad. Palma 22 de mayo de 1861.—El vicepresidente, Antonio Galabert.—P. A. D. L. A.—El secretario de gobierno, José Enseñat.

